

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos  
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII - Número 4.680

Suscripción  
En la Isla al mes Ptas. 1.50  
Resto de España " 1.75  
Extranjero " 2.50

MAHON, LUNES 11 NOVIEMBRE 1918

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.-Teléfono 100.

## Las condiciones mínimas de la colaboración reformista

La Junta nacional del partido reformista celebró sesión para tratar de la próxima Asamblea que habrá de convocarse a fines de este mes.

Conviniere los reunidos en que los hechos de la política interior y de la política exterior han venido a justificar plenamente las profecías del partido reformista y a poner de relieve la necesidad inaplazable de llevar a la práctica su orientación y sus propagandas.

En previsión de que la crisis surja precipitadamente, antes de que se reúna la Asamblea, la Junta acordó de momento publicar la siguiente nota oficiosa:

«Declara, desde luego, la Junta nacional, que los reformistas no solicitan el Poder, pero que tampoco lo rehuyen, ya que el aceptarlo implica en las actuales circunstancias un gran sacrificio que sólo en servicio del país puede ser realizado.

Forzosamente habrán de reconocer todos que lo que a estas horas, con los presagios de la paz, está ocurriendo en el mundo y tendrá por fuerza que repercutir en España, es de una absoluta incompatibilidad con las acreditadas fórmulas de nuestra vieja política, y más incompatible aún con aquellas sofisticaciones y corruptelas a que se han venido entregando desde el Gobierno, con daño de la justicia y del interés nacional, las oligarquías tradicionales del régimen.

Urge concluir para siempre con estos artificios vergonzosos que son el oprobio de nuestra vida pública y cambiar radicalmente de principios y de procedimientos, llevando a cabo desde el Poder la obra revolucionaria que de otro modo realizaría el pueblo. Por esto, el partido reformista, consecuente con sus ideas y predicaciones de siempre, entiende que no puede aceptar el Poder ni colaborar en él sin que se obtengan y garanticen las condiciones siguientes:

1.ª Disolución de las actuales Cortes y convocatoria de Constituyentes que realicen la reforma constitucional sobre la base de una ponencia del Gobierno, en la cual se reconozca como principio único, regulador de todos los poderes, la soberanía del pueblo; se supriman aquellas prerrogativas de la Corona que sean incompatibles con dicho principio y

con la eficacia de un verdadero régimen parlamentario; se modifique, además, la estructura arcaica del Senado, para que desaparezcan, mediante un procedimiento de amortización, las senadurías vitalicias y por derecho propio, sustituyéndolas con representaciones colectivas de los diferentes intereses y clases sociales que expresen anhelos y palpitaciones modernas de la opinión española. Y en esa misma ponencia del Gobierno para la reforma de la Constitución habrán de ser reconocidos, como principio inquebrantable, todos los derechos y libertades, sin cercenamiento alguno, consagrando en toda su plenitud, como exigencias de la civilización contemporánea, desde la fórmula de la libertad de conciencia hasta la más eficaz garantía del derecho de sindicación.

2.ª Una política internacional completamente distinta de la que hasta la fecha se ha seguido por los Gobiernos, comprometiéndose el porvenir y hasta la misma independencia de España. A este efecto, exigen los reformistas—con el dolor patriótico de llegar, acaso, demasiado tarde para reparar enteramente la obra de cuatro años de errores suicidas—que se afirme una política de franca y estrecha concordia con Francia, Inglaterra e Italia, ya que España, por su situación geográfica y por sus intereses de todo orden, tiene que moverse forzosamente en el grupo de las naciones occidentales de Europa; recogiendo a la vez, por ser lo que conviene mejor a su posición y a la tranquilidad de su desarrollo, las ideas democráticas que, con aplauso del mundo entero, acaba de imponer el presidente Wilson como base de la paz y como condición ineludible para ingresar en la futura Sociedad de las Naciones.

3.ª Es necesario e inaplazable también, mediante la indicada reforma constitucional, transformar la estructura política de España, en el sentido de que, a la par que se reconozcan los derechos y libertades inherentes a la personalidad humana se consagre en toda su integridad la autonomía de los municipios y de las regiones, y a ese efecto sobre establecer expresamente la autonomía de regiones como la catalana y la vas-

congada, en que esa aspiración se ha manifestado con mayor vitalidad, habrá de señalarse el procedimiento más expeditivo y eficaz para llegar al reconocimiento del mismo principio respecto a las demás regiones españolas, siempre que así lo manifesten y demanden en forma indubitada y con caracteres inequívocos.

4.ª En armonía con todas las ideas anteriormente expuestas, se hace preciso afirmar con actos de gobierno la supremacía indiscutible del Poder civil, para lo cual una de las primeras resoluciones que se adopten habrá de ser la de suspender por Real decreto en su día la aprobación de estos actos al juicio del Parlamento.

No representan las condiciones expuestas más que el comienzo de una política avanzada y renovadora en todos los órdenes, tanto en el económico y tributario, como en lo social, militar y cultural, que el partido reformista habría de realizar y que va indicada en repetidos acuerdos y en varios discursos de su jefe y habrá de ser desarrollada, en armonía con las circunstancias actuales, durante la próxima Asamblea. Pero la Junta del partido declara ya desde ahora que sólo podrá aceptar el Gobierno para realizar esta política, y sólo colaborará con aquellos que no se opongan a ninguna de las soluciones que son características de las verdaderas izquierdas.

Aun no constituyendo todo lo indicado anteriormente más que las condiciones previas y los requisitos fundamentales de un programa mucho más amplio y complejo, entiende la Junta reformista que ello es absolutamente necesario para cualquier participación en el Gobierno. Es indispensable abrir el paso franco a la voluntad nacional mediante las Cortes Constituyentes, elegidas con tal espíritu de rectitud en los gobernantes, que el país tenga la certeza de que ni el dinero ni el soborno, ni las maniobras de los caciques lograrán secuestrar la voluntad del Cuerpo electoral ni ahogar las aspiraciones populares, poniendo al Gobierno todo su empeño en anular cualquier elección que adolezca de semejantes vicios. De este modo, el Poder público, enaltecido en primer término por la probidad y el desinterés de sus hombres, afianzará al propio tiempo la paz de la nación, haciendo tan amplio el cauce de la legalidad, que no sólo puedan difundirse por él todas las ideas, por radicales que parezcan, sino que permita al pueblo cambiar de régimen, si lo considerase necesario, sin incurrir en convulsiones revolucionarias, que constituirían entonces un crimen de lesa patria, pero que, en el caso contrario, serían inevitables y hasta legítimas.

## BLENNORRAGIAS!

POR CRÓNICAS QUE SEAN SE CURAN RADICALMENTE

EN DIEZ DIAS

USANDO LA FAMOSA E INFALIBLE

## Inyección RAPID

PRECIO DEL ESTUCHE (CON DOS FRASCOS) 5 PESETAS  
O SEA EL TRATAMIENTO COMPLETO : : : 5 PESETAS

DE VENTA.—En todas las principales farmacias del mundo.  
EN MAHON: En todas las farmacias.

Depósito General en España:

Sociedad Anónima Sansó. — Rambla de Cataluña, 98. — Barcelona

## Ayuntamiento de Mahón

### Junta municipal de Asociados Sesión extraordinaria de 25 de Octubre de 1918.

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Beltrán, Pons Zabala, Panedas, Pons Gomila, Pons Mesquida, Gomila Carreras, Olives Sintes, y asociado don Juan A. Taltavull y Taltavull.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Id. la liquidación de las cuentas municipales de 1917.

Id. el Reglamento del Cuerpo de empleados de este Ayuntamiento.

Id. el Reglamento de Montepío de los empleados del Municipio.  
Y se levantó la sesión.

### Sesión ordinaria del 5 de Noviembre de 1918.

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los señores Carreras, Beltrán, Olives Sintes, Pons Tuduri, Pons Gomila, Pons Mesquida, Olives Verger, Moncada y Sintes.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Id. la distribución e inversión de fondos para este mes.

Id. varias cuentas.

Que al formarse el presupuesto para 1919 se tenga en cuenta la proposición del señor Alcalde relativa a la creación de varias plazas de suplentes de sereno.

Archivar un ejemplar y distribuir los demás de la monografía de don Teodoro A. Ládico y Font, hijo ilustre de esta ciudad, leída por su autor en la solemne sesión celebrada por el Ayuntamiento en 8 de Septiembre último.

Apoyar ante la Superioridad lo propuesto por el Ateneo Científico Literario y Artístico, para que se procure recabar del Gobierno el remedio eficaz y rápido que requiere la comunicación telegráfica de esta isla.

Apoyar ante la Superioridad la petición formulada por el Sindicato Harinero de Menorca para que el Gobierno destine a esta trescientas toneladas de trigo argentino.

Dirigirse al señor Delegado, Presidente de la Junta Oficial de Subsistencias, para rogarle que haciendo uso de sus atribuciones procure facilitar trigo del país al Sindicato Harinero de Menorca, a fin de que no falte substancia tan necesaria para la alimentación del vecindario.

Quedar enterado:

1.º De la comunicación del señor Veterinario participando el fallecimiento de una mula afecta al servicio de recogida de aguas sucias.

2.º Del repartimiento publicado por la administración de contribuciones en el B. O. de 26 de Octubre último, correspondiendo satisfacer a este municipio: Ptas. 57.225'15 por riqueza rústica, colonial y pecuaria, y ptas. 46.855'87 por riqueza urbana.

Nombrar a don Francisco Ferrer Hernández para que represente al Ayuntamiento en el Congreso Nacional de Pesca que ha de celebrarse en Madrid.

Costear una lápida dedicada a la memoria de don Bartolomé Masoch Vives, empleado de las oficinas municipales, fallecido el 29 de Octubre último.

Postular por las calles de esta ciudad el domingo, día 10 del actual, al objeto de recoger recursos con destino al socorro de familias pobres de Ciudadela, que hayan padecido la gripe, contribuyendo con 50 pesetas de los fondos municipales.

En atención a la labor de justicia que viene realizando el Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Wilson se dará su nombre a la calle de la Arravaleta, comunicando este acuerdo por telégrafo al señor Embajador de dichos Estados en España.

Abrir una suscripción popular para las nuevas lápidas que han de colocarse en la calle de Wilson.

El señor Moncada al votarse estos acuerdos hizo constar que no se oponía, pero que lo estimaba prematuro por no conocerse aún los resultados de la mediación de Mr. Wilson para obtener la paz europea.

#### A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don José Donat Fanals pidiendo se le abonen los gastos de derribo de las escaleras ruinosas de almacén núm. 20 del Andén de Levante o que se le abone el valor de la superficie que cederá a la vía pública.

Moción del señor Beltrán para construir aceras en la parte cedida a la vía pública con motivo de la construcción de la pared que en el primer kilómetro de la carretera de San Luis cierra el solar que ocupaba el Teatro de Verano.

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas.  
Para que proponga la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir a la parte económica del Congreso nacional de pesca marítima que ha de celebrarse en Madrid.

De la Junta de Cementerios para que proponga la forma de efectuar las

## ¿Abrigos lana caballero

### 29 pesetas?

EL BAZAR, Hannover, 11

## ¡Se acerca la paz!

### ¡Por fin se venderá barato!

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS NUESTROS ARTICULOS

Nadie sale sin comprar al ver nuestros precios

EL BAZAR, Hannover, 11

TINTA EN POLVO

## OBELISK

AZUL-NEGRO

Es de una calidad inmejorable y fácil de obtener ya que basta mezclar el polvo con agua fría.

Véndese en paquetes propios para un litro de tinta.

Precio, 1,25 pesetas paquete.

Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

PARA VENDER.—Lo están dos galeras, una de ocho asientos en el interior y la otra de cuatro, con cuatro caballos y sus guarniciones.

Para informes dirigirse a Juan Pons (a) Tirant, Isabel II, n.º 6, Mercadal.





# ¡SALUD ES LA VIDA

La Salud es la vida

y la salud se obtiene y conserva purgándose con frecuencia con el purgante

## ZEA

que es eficaz, agradable, inofensivo y económico, pues solo cuesta

**25 CÉNTIMOS**

**Dolor de cabeza**

## GRIPPE

enfriamientos, dolores de muelas, oídos, etc., se curan rápidamente con el

## Sello ZEA

el cual corrige y evita los molestos

**Dolores del período**

## Lacto ZEA

Se recomienda para aumentar la secreción láctea en las recién paridas y en aquellos casos en que por ser deficiente la leche el niño no gana en peso

Caja de 30 papeles, 3'50 pesetas

# KOPROL

Laxante excelente  
**UNA PESETA**

DE VENTA EN TODOS LOS CENTROS DE ESPECÍFICOS, FARMACIAS Y DROGUERÍAS BIEN SURTIDAS.

Representante en Menorca:

Don Lorenzo Olives, San Elías, 70, Mahón

Especialidades ZEA. -- Fortuny, 13. -- BARCELONA.

El Laboratorio Farmacéutico ZEA, cuyos preparados tienen su característica especial y bien definida, no necesita para forzar su venta hablar en forma despectiva de sus similares y reconoce que preside en la elaboración de ellos el mismo criterio de absoluta honradez que el usado al preparar las especialidades ZEA.

# Mis riñones...



me hacen sufrir después de un exceso de comida o de trabajo; el dolor irradia, siguiendo las vías urinarias. Esto es un exceso de **cólicos nefríticos**

que pueden durar varios días y provocar la intoxicación de los riñones. El tratamiento de la litiasis urinaria se impone... Los Lithinés del Dr Gustin, operan una verdadera limpieza en los riñones y arrastran así todas las impurezas del organismo, su acción bienhechora calma el dolor, la inflamación desaparece y todo peligro está fuera.

## Los Lithinés del Dr Gustin

disueltos en un litro de agua, producen un agua mineral deliciosa para beber y aún pura, que se mezcla fácilmente a todas las bebidas, especialmente al vino, al cual da un sabor exquisito.

**12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral, por 1'20 Pesetas**

Depositarario único para España: M. DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA

## Motores marinos en venta

	PESETAS
Motor de 18-20 H. P. Magneto Bosch	4.000'00
» » 6 H. P. Magneto de Alta y hélice reversible «Caille»	1.500'00
» » 2 1/2 H. P. Magneto de Alta y Contramarcha «Caille»	1.100'00
» » 2 H. P. portátil, 5 Speeds, marca «Caille», último modelo	750'00
» » 5 H. P. Magneto de Alta dos cilindros y Contramarcha marca «Evinrude».	2.000'00
» » 3 1/2 H. P. portátil marca «Caille» tipo Neptuno.	775'00
» » 2 H. P. portátil marca «Caille» tipo Neptuno.	575'00
» » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» tipo 1916	675'00
» » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» tipo 1917	800'00
» » 2 H. P. portátiles 5 Speeds marca «Caille» usado en buen estado	550'00

Precios salvo variación y existencias

REFERENCIAS:

Manuel Beltrán Llabrés

San Fernando, 34. -- MAHÓN.

**Aumentar vuestras ganancias**

El medio más seguro para ello es el anuncio.

No creáis aquello de que «el buen paño en el arca se vende».

En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez.

Toda cantidad gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen.

Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos ha sido gracias al anuncio.

Haced la prueba y os venceréis de nuestras afirmaciones.

### LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

### OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no sustentan principios que combata ninguna idea política ni religiosa.

#### I. Siempre adelante!

Colección de anécdotas y ejemplos que encarnan la voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

#### II. Abrirse paso.

Confirmación demostrada del criterio sustentado en el primer volumen: Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

#### III. El poder del pensamiento.

Enseñanza de cuanto influye en el bienestar y en la dicha humana: la autosugestión y el dominio de la voluntad. Contiene además LOS ATRACTIVOS PERSONALES.

#### V. La iniciación en los negocios

Guía y consejo del joven que emprende la senda de la vida de acción y necesita luchar.

#### V. El éxito comercial.

En este volumen se han reunido los dos libros que constituyen el nexo de correlación para obtener el éxito comercial. Se estudia en ellos la influencia que la armonía entre patronos y dependientes puede ejercer para el éxito en los negocios.

#### VI. Actitud victoriosa.

Libro de iniciación, aliento y triunfo en las luchas por la vida.

#### VII. Paz, poder y abundancia.

Libro de terapéutica mental, medicina espiritual y guía para la vida sencilla y feliz.

#### XX. La alegría del vivir.

He ahí el libro de la vida placida y feliz; la realización del ideal de bienestar y reposo; el descanso mental después de la lucha.

Cada tomo, 4 pias. en rústica. -- Encuadernado, 5 pias.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

### LIBRO DE GRAN ÉXITO

## LA CIENCIA

### DE LOS NEGOCIOS

por WALDO PONDRAY WARREN

Precio: 4'00 pesetas.

En la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

## PIEDRAS SIMILIS

para la fabricación de «habillas» para calzado

Desde el número 14 al 16 a pesetas 17'50 el millar.

Desde el número 17 al 22 a pesetas 19'00 el millar.

Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y C. S. Fernando, 34.

## Indicador de Direcciones

SOMBRERERÍA de Francisco Vives. -- Finales temporada rebaja de precios, calle y plaza Arravaleta número 2.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona. -- Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Riudavets

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tuestan a diario en el comercio de José Riudavets, plaza Carmen 15 y Norte 1, Mahón.

DINTURAS, esmaltes, barnices.

Asalís, Hijo de Pons Murillo.

Pi y Margall, 50. -- Mahón

PAPELES pintados, para decorar habitaciones. -- Hijo de Pons Murillo, Pi y Margall 50. -- Mahón